

Nota de Prensa

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (ICC) “PRINCIPIOS PARA LA FIJACIÓN DEL PRECIO DEL CARBONO”

Movilizando los mercados para la transición a las cero emisiones netas

ICC España y ClimateTrade [presentan el martes 29 de marzo a las 16.00 horas](#) el documento en español de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) “Principios para la fijación del precio del carbono” que tiene por objetivo movilizar a los mercados para la transición a las cero emisiones netas.

Dicho documento, en su versión inglesa, fue presentado por la Cámara de Comercio Internacional (ICC) durante la COP 26 en Glasgow.

Con el objetivo de difundir y dar a conocer estos principios en España, así como en toda Latinoamérica, ICC España, con el apoyo de ClimateTrade, ha llevado a cabo la traducción al español. El documento en español está disponible en la web de ICC España y de ClimateTrade.

La presentación cuenta con la participación de José Luis Blasco, director de Sostenibilidad de Acciona, José Lindo, cofundador y director de impacto de ClimateTrade y de Carolina Clemente, directora de Relaciones Institucionales para España y Latinoamérica de Siemens Gamesa, quien interviene como moderadora.

La Cámara de Comercio Internacional (ICC) está implicada desde hace tiempo en las áreas de la sostenibilidad y la acción climática, y apoya firmemente los esfuerzos colectivos para hacer frente al cambio climático y limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C. Defiende firmemente el uso de enfoques basados en el mercado y la implantación eficaz de una nueva fase en el comercio de emisiones, al amparo del artículo 6 del Acuerdo de París, que es una parte esencial de la política climática internacional y refleja el reto global de emprender acciones ambiciosas en pro de la mitigación. La Cámara de Comercio Internacional (ICC) admite que los mecanismos de fijación del precio del carbono desempeñarán un papel fundamental en la consecución de las metas del Acuerdo de París.

Diseñados adecuadamente, estos instrumentos podrían permitir que los países tuvieran metas más ambiciosas en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN, o NDC por sus siglas en inglés), a la vez que se establecerían los fundamentos políticos para crear un sistema mundial de comercio de derechos de emisión.

La Cámara de Comercio Internacional (ICC) propone 10 principios y recomendaciones, basándose en lo aprendido hasta ahora, para ayudar a los responsables de políticas a elaborar políticas de fijación del precio del carbono en el marco de políticas climáticas efectivas para su aplicación a escala nacional, regional e internacional.

Sobre la Cámara de Comercio Internacional (ICC):

La Cámara de Comercio Internacional (ICC) es la representante institucional de más de 45 millones de empresas en más de 100 países. La misión fundamental de ICC es hacer que las empresas funcionen para todos, todos los días, y en todas partes. Mediante una singular combinación de actividades de promoción, desarrollo de soluciones y elaboración de normas, fomentamos el comercio internacional, la conducta empresarial responsable y un enfoque global de la regulación, además de prestar servicios, líderes en el mercado, para la resolución de controversias. Entre sus miembros figuran muchas de las principales empresas mundiales, pymes, asociaciones empresariales y cámaras de comercio locales. www.iccwbo.org

Para más información:

Jordi Sellarés

Secretario General de ICC España

e-mail: iccspain@cambrabcn.org

www.iccspain.org

Sobre ClimateTrade:

ClimateTrade es un marketplace climático con sede en España que ayuda a marcas globales a alcanzar sus objetivos de sostenibilidad a través de la compensación de emisiones de carbono y financiando proyectos climáticos regenerativos. Pionero en el desarrollo de su propio marketplace usando tecnología blockchain, ClimateTrade recientemente lanzó una API y un Widget que permiten a las empresas ofrecer a sus clientes productos y servicios neutrales en carbono. www.climatetrade.com